

CARTA DEL  
EMINENTISSIMO  
Doctor don Alonso de Madrigal,  
Obispo de Auila, a quien llama-  
ron el Tostado.

PARA EL EXCELEN-  
tissimo señor don Alvaro de Zuñiga,  
Duque de Bejar, y de  
Arcualo.

SOBRE LA ASSISTENCIA Y  
CEREMONIAS DEL SANTO SACRIFI-  
CIO DE LA MISSA.

---

CON LICENCIA

*En Madrid.* Por la viuda de Alonso Martin.  
Año M.DC.XXXII.

ML  
Sy. GE

No CCPB

DGCL

A

L. 145259

CB 1181713



R.109752

CARTA DEL  
EMINENTISSIMO  
Doctor don Alonso de Madrigal,  
Obispo de Auila, a quien llama-  
ron el Tostado.

PARA EL EXCELEN-  
tissimo señor don Alvaro de Zuñiga,  
Duque de Bejar, y de  
Arcualo.

SOBRE LA ASSISTENCIA Y  
CEREMONIAS DEL SANTO SACRI-  
FICIO DE LA MISA.

---

CON LICENCIA

En Madrid. Por la viuda de Alonso Martin.  
Año M.DC.XXXII.

De Don Antonio de Robles y Guzman

CARTA DEL

EMINENTISIMO

Doctor don Alonso de Madrigal,

Obispo de Avila, a quicnlla.

maron el T. Obispo.

PARA EL EXCELEN.

Excmo. Señor don Alonso de Zuñiga,

Duque de Peñar, y de

Arzobispo.

SOBRE LA ASSISTENCIA

DE LAS MONJAS DEL SANTO SACRAMENTO

EN LA MISMA

---

CON LICENCIA

de don Juan de Ovando, Obispo de Avila, para que se imprima.

Año M.D.C.LXXII.

Hic fons splendoris nitidis Argenteus Vndis.



Quo magis fundit aquas hoc magis augeat aquas.



Wappen der Stadt Wittenberg

Wappen der Stadt Wittenberg



AL ILVSTRISSIMO  
Excelentissimo señor Francisco  
Diego Lopez de Zuñiga mi señor,  
gran Duque de Bejar, Duque de  
Mandas, y de Villanueva, Marques  
de Gibraleon, y de Terranoua,  
Conde de Vañares, y de Velalca-  
zar, Vizconde de la Puebla de Al-  
cozer, señor de las villas y Estados  
de Burguillos, Capilla y Curiel, se-  
ñor de las seis villas de Peña del  
Rey, Gran Varon de Castilla, Lu-  
chent, y Picacent, Fuente de la Hi-  
guera, Venidoleht, señor de las vi-  
llas y encontradas de Curaduria,

Ciurgus, Barbaxia Ollalay, y Barbaxia Sculo, y villa de Sitgi, y Cavallero del insigne Orden del Tornado de oro, &c.

**E**N *Un escritorio de papeles de mi padre hallè un tesoro grande, que como tal fue de mi estimado mas que los de oro, perlas y preciosas piedras, que fue cantidad de memorias, oraciones, y trasumptos de papeles de gran piedad, devocion, y erudicion santa, recogidos en discurso de ochenta años de devota y exeimplar vida. Alegrème como el que aya hallado una preciosa Margarita, y reconoci quan eficazmente goza en esta vida grãdes*

des prendas de la eterna, quien diligente la busca, y a quien para ello, y para conseruarla dà su diuina gracia el benigno y liberal distribuydor della, y que halla en el mundo modo de atesorar riquezas de tal calidad, que ni el modo de la tibieza, ni la polla de la tentacion los pueda podrir ni roer, siruiendose para ello de coracon sincero, y de caridad verdadera en vez de arca de cedro, y de oloroso cipres. No sin ternura miraua muchas vezes entre ellos el coracon de mi amado padre, que era fuerça estar en su tesoro, y el conocerle por la calidad del. Hallè pues, Excelentissimo señor, en este mismo tesoro una rica joya, compuesta de hermosos

topacios celestes, çafiros fuertes, y preciosos diamantes de gallardas, eminentes, y siempre constantes virtudes, hecha sobre oro de innumerables quilates de caridad, y fabricada por el valentissimo, y singularissimo artifice, el gran Obispo de Auila, a quien llamaron el Tostado, Santo entre los mayores Santos, y gran Doctor de la Iglesia entre los mayores Doctores della, y de su fertil viña, escogido y coronado Obreiro, digno Obispo de Iglesia tan fauorecida, y regalada de su Diuino Esposo, que parece, que con particular prouidencia cuyda siempre de que todos en ella sean insignes Santos, y Sabios, y esto tan desde los principios, que de sie-

3  
se Obispos que el glorioso san Pe-  
dro embiò a nuestra España a la  
predicacion del Santo Euangelio,  
uno dellos, que fue el bienaventura-  
do san Segundo, fue a serlo de aque-  
lla venturosa ciudad, y el primero  
que alli enarbolò el Estandarte de  
la santa Cruz, y plantò la Fè Caro-  
lica en la fertil y nunca inutil tierra  
de los coraçones de los nobles, vale-  
rosos, y leales Auiles. Fue esta rica  
joya una carta que este Santo Obispo  
escriuio al Excelentissimo señor don  
Alvaro de Zuniga mi señor, gran  
Duque de Bejar y de Arevalo, y mas  
dichoso por progenitor de V. Exce-  
lencia, que gozoso el Santo, y admi-  
rado de la santidad, piedad, y devo-  
eion

cion de aquel inclito y valeroso Principe ( en quien a porfia nunca se reconocieron ventajas la piedad, y humanidad Christiana, y la ferocidad y grandes hazañas de Capitan Acerrimo, defensor de nuestra santa Fè Catolica) y para responder a aquel Christianissimo Principe a una consulta que le hizo sobre la forma y deuocion de asistir a los Diuinos Oficios, y Sacrosanto sacrificio de la Missa ( que de aquel insigne señor tales eran sus cuidados, tales eran sus consultas.) Parò la incessante rueda de sus estudios y continuos trabajos de sus casi innumerables escritos, y satisfizo a tan pia y santa demanda: y juntamente certificò, y  
dio

dio verdadero testimonio de las he-  
 roicas virtudes de su Excelencia,  
 que este Santo Secretario de la Ca-  
 mara Diuina dize las sabe, conoce  
 y venera de luengos tiempos, digno  
 premio por cierto dellas, y de quẽ cõ  
 manos caritatiuas y generosas, y plu-  
 ma qual vez de azerado hieerro,  
 qual de mortificadora disciplina en  
 la guerra, y en la oracion escriuia  
 sus hechos, y exercicios a tan celestial  
 y verdadero Cronista, y ansi mere-  
 cio la satisfacion y respuesta de su  
 demanda, dictada ( sin duda ) del  
 Espiritu Santo, y por decreto de tan  
 fiel y aprouado Secretario. No he  
 querido dexar en silencio lo que al-  
 gunas vezes oi a mi padre tratando  
 desta

de esta carta, por ser tan esencial, y  
tan a proposito de la liberalidad y  
magnanima condicion de V. Exce-  
lencia, cuyas grandes limosnas, aun-  
que son muchos a los que sustentan,  
son mas a los que alegran y admi-  
ran; y es, que demas de los ocho be-  
neficios que este Santo y docto Obis-  
po refiere, que recibe el alma el dia  
que deuotamente oye Missa; mu-  
chos hombres espirituales y doctos  
afirman el noueno, que es, que el dia  
que deuotamente se oye Missa que-  
da el que la oye con particular incli-  
nacion, aficion, y facilidad para la  
execucion de qualquiera obra santa  
de misericordia mas que los otros  
dias que no la oye, y particularmente  
para

5

parabaz er limosnas que sean me-  
ritorias y agradables en la presen-  
cia Divina. Mucho lo será este  
punto en los ords de V. Excelencia,  
porque aunque tan igualmente se  
exercita en todas las virtudes, se  
alegrará de que sea tan grande el  
exercicio de su propia condicion y  
natural liberalidad, y que con tan  
facil diligencia y disposicion se real-  
ce y leuante de punto, no menos  
que de bienes temporales, y dados  
con propia inclinacion se conuien-  
tan en bienes eternos, y tesoro de  
mas y mayores grados de gloria.  
Yaunque esta carta vino a mi poder  
de la esclarecida Casa de V. Exce-  
lencia, de quien juntamente he re-  
cebi-

cebido, y reconozco lo que soy, por  
auer entendido que V. Excelencia  
no la ha hallado hasta agora en sus  
archiuos ( por la muchedumbre de  
papeles que en ellos ay ) he querido  
boluer a seruir con ella a V. Exce-  
lencia por la gran estimacion que  
haze de cosas tales, y gran zelo y  
valor con que usa dellas, y por ser  
de quien es, y para quien fue escri-  
ta: y aunque sea ansi, como todo  
lo demas que yo tengo recebido de  
la Excelentissima Casa de V. Exce-  
lencia, no por esso juzgo serà me-  
nos estimado este presente, de quien  
se precia tanto de imitador de Dios  
nuestro Señor, el qual no solo no  
desdeña esta accion, pero antes se  
agra-

agrada, y aun se obliga con ella,  
 tal manera, que continua el haz  
 nos mercedes para acrecenta  
 el caudal con que le siruamos . y  
 pues este se quilata y aprecia por  
 los fondos y grados de la intencion  
 y voluntad, seguramente puedo es-  
 perar, que con gran gusto serà re-  
 cebido este Don, de quien tan co-  
 nocida tiene la mia en su seruicio.  
 He hecho que se imprima esta car-  
 ta, para que con mayor facilidad  
 pueda V. Excelencia executar el  
 darla, y comunicarla a todos los que  
 semejante buen proposito tuuieren,  
 como el mismo Santolo amonesta.  
 Guarde Dios la Excelentissima  
 persona de V. Excelencia, con los  
 au-

entos que deseo. De Madrid  
de Agosto de mil y seiscien-  
teintay dos.

Besa la mano de V. Exc.

Don Geronimo  
de Zuñiga.

**CAR**



**CARTA DEL TOSTADO,**  
*Obispo de Auila para el señor don*  
*Alvaro de Zuñiga, Duque*  
*de Arcualo.*



**M**AGNIFICO Y  
deuoto señor, consi-  
derando vuestra pe-  
ticion , por la qual  
de luengos tiempos  
me requeristes, que por alguna bre-  
ue informacion vos diese a enten-  
der el templo de Dios , quando se  
dizē los Diuinales officios, el Chris-  
tiano como se deue auer cerca de

a composicion exterior de actos ceremoniales para cumplir su deui- to cerca de Dios, dar de si buen e- xemplo a otros.

Mucho me agrado la honesta question, porque fiecto que nace de humil aficion, y deseo puro y sin- cero de dar gloria a nuestro Señor Dios, sobre lo qual dize la Escritu- ra en el primero libro de los Reyes cap. 2. Aquellos que a mi me hon- raren, yo los honrare; los que a mi me menospreciaren, seran menos- preciados: y en otra parte dize el Espiritu Santo: Yo amo a aquellos que me amá: y como la santa Igle- sia, que es Casa de oracion, sea tem- plo y morada del Espiritu Santo,  
Pala-

Palacio de la santissima Trinidad,  
 Sagrario del Tesoro Celestial, que  
 es el Cuerpo preciosissimo de nues-  
 tro Salvador Iesu Christo, y Alca-  
 çat de los Angeles, Refitorio del  
 pueblo Christiano, Escuela de la fan-  
 ta Fè Catolica, Torre muy fuerte  
 de los que temen a Dios, Arca de  
 los Sacramentos Diuinales, Fuen-  
 te del santo Bautismo, Holgança de  
 los finados, Purgatorio de los peni-  
 tentes, Parayso de los que alabamã  
 Dios, Defensa contra los Hereges,  
 Jardin de virtudes, Huerta de con-  
 solacion, Viña muy graciosa, Cam-  
 po de los combatientes contra el  
 gran Principe de Babilonia, Naue  
 muy segura en la mar deste mudo,

01  
Escalera de los electos, Botica odorifera de las especies aromaticas del Paraclito Espiritu, Arca de Noë, fuera de la qual toda cosa perecio, y lo en ella contenido fue saluo. Cierro esta cosa es aquella q̄ sobre la tierra Dios apartò para si, donde El en diuersas maneras manifiesta su gloria potēcia, y clemēcia, por la qual dize el Profeta Isaias : la Morada de la mi Magestad glorificarè, en salçarè. Indubia cōclusiõ de los sabios Doctores de la doctrina Christiana es, q̄ nuestro Señor mas aceta la oracion que se haze en la Iglesia, que en otra parte; porque es mas meritoria y prouechosa a aquel que la haze, aunque en todo tiempo, y en todo

todo lugar puede y deue el hōbre  
 orar y alabar a Dios haziendo ora-  
 cion: Esta conclusion se prueua por  
 el capitulo vigesimo del Exodo, dō  
 de nuestro Señor dixo al santo Pro-  
 feta Moysen, estando con el en el  
 monte Sinay: En todo lugar donde  
 fuere la memoria del mi nombre  
 vernè a ti, y darte he la mi bendi-  
 cion; y de la gran virtud de la ora-  
 cion auemos texto manifiesto en  
 la santa Escritura, en el tercero li-  
 bro de los Reyes, en el cap. 8. Por  
 tanto, queriendo fatisfazer a vues-  
 tra proposiciō, segun mi flaco juy-  
 zio, recolegi todas las siguientes cō-  
 clusiones de las sentēcias de los Sa-  
 bios, Teologos y Canonistas, y par

te la Missa en dos partes. La primera, desde la Confession, hasta el Prefacio. La segunda, desde, hasta que el Diacono da licencia al pueblo que se vaya, diciendo : *Ite Missa est.*

Cerca de la primera distincion notan, que es comun conclusion de los Sabios, Teologos, Doctores, Canonistas, que todo Christiano de edad discreta que no tenga impedimento, o causa legitima, es tenido por necesidad de derecho, sub pena de pecado mortal, oyr en tera Missa el Domingo y Fiesta de guardar, hasta que el Sacerdote da la bendicion al pueblo ; puede ser deste enulgado, segun de derecho, aquel

aquel que se sale de la Iglesia antes de ser acabada la Milla, onde vos, o amable señor que a Dios temedes, faced así el día del Domingo, leuantaduos de buen tiempo, porque el pueblo no se detenga, ni aya in-  
 deuocion: yd a la Iglesia antes que comience la confesion, y entrádo por la puerta santiguaduos, dizien-  
 do: *Introibo Domum tuam adorabo ad Templum sanctum tuum, & confitebor nomini tuo Domine*, y faced con esto la señal de la Cruz en la frente, en la boca, en el coraçon: la en la frente, es el conocimiento de nuestro Señor: la discrecion en la boca: la confesion de la Fè en el coraçon: la contriciõ de la caridad

el firme proposito de confesar la  
santa Fè Catolica, y por ella morir.  
Desde ende poned ambas rodi-  
llas en tierra, adorad la Cruz, al-  
çando deuotamente vuestros ojos  
al Cruzifixo, fazed deuotamente  
vuestra oracion acostumbrada, o  
segun la inspiracion, o deuocion q̄  
en aquella hora vos embiare el san-  
to Espiritu, y lançad de vos todo  
pensamiento mundano, y seglar, de  
los otros negocios, y creed que es  
texto manifiesto de la santa Escri-  
tura, que estades delante de Dios,  
presentes los Angeles para alabar-  
le, y por tanto mejor es que vos es-  
peredes al Sacerdote, ministro del  
Sacrificio, que no el que espere a  
vos,

vos, como fazē algunos indeuotos  
 Caualleros, que no sabē las reglas  
 Christianas, segun las quales hã de  
 acudir: por ignorancia de las qua-  
 les acõtece, que el Sacerdote aura  
 començado la Missa, dicha la Epif-  
 tola, o el Euangelio, verna tarde al-  
 gũ Cauallero a la Missa, fazerle tor-  
 nar la Missa desde la Confession: es-  
 ta cosa es en si muy reprehensibile,  
 vituperiosa, ca desordenan la ordē  
 que Dios, y la santa Iglesia han he-  
 cho cerca de la Missa, en la qual se  
 ofrece el mayor, y mas virtuoso sa-  
 crificio aceto que puede ser; donde  
 piensan alcançar merito, fazen pe-  
 cado mortal, injuria a Dios. Des-  
 de ende el dia del Domingo, y co-  
 men.

mençada a benzedir el agua, quando se dize el *Asperges me Domine*, estaredes en pie fasta que el agua bendita es derramada al pueblo, el respõso es dicho, y despues podẽs assentaruos fasta que el Sacerdote comience la confesion, y viniẽdo al Altar santiguaduos, faziendo la señal de la Cruz, y poned entramas rodillas en el suelo, descubrid la cabeza, ca el Sacerdote faziendo la Confesion, y viniendo al Altar confieſſa sus negligencias, y demãdad al Sacerdote que ruegue a Dios por el, y eſſo mismo el pueblo confieſſa, y demanda al Sacerdote que ruegue a Dios por el, ca muy limpio de coraçõ deve ser todo aquel  
que

que deveu ministrar el santo Altar,  
 que es la Miffa de Dios. Acabada  
 la Confession podeis assentaruos.

## R E G L A.

**Y** Tened vna regla general, q̄  
 mientras el Sacerdote, o el q̄  
 dize la Epistola, o el Euangelio  
 o alguna cosa dize a alta voz, no de  
 ue ningun Christiano en ningun li  
 bro leer, ni otra oracion fazer, mas  
 de estar atento a lo que dize, donde  
 por ventura no lo entendiere, faga  
 en su coracon oracion a Dios, supli  
 candole que le faga participate de  
 lo que se lee, o se dize por el Mi  
 nistro.

41  
OFICIOS.

**Y** Mientras se dize el Oficio y Kiries, puede cada vno sentarse.

GLORIA.

**E**N diziendo el Sacerdote la Gloria, toda persona se leuante en pie fasta ser acabada.

COLECTAS.

**Y** Mientras el Sacerdote dize las Colectas, puede estar en pie, o de rodillas si flaco fuere.

EPIS.

**E**llas acabadas, mientras dicen la Epistola, o el respon-  
torio con el Verso, y Aleluya  
con su Verso, puede estar assenta-  
do, saluo en las Missas del Espiritu  
Santo; quando despues del Aleluya  
se dize el Verso, *Veni Sancte & Spiritus*, que toda persona deve hincar  
las rodillas en el suelo, descubrir la  
cabeça, juntar las manos, alçar los  
ojos al Cielo, encoger su pensamiẽ  
to con deuoeion, ca en aquel Ver-  
so el pueblo, y los Ministros supli-  
can al Paraclito que tenga por biẽ  
de venir en los coraçones de los  
Christianos, y inflamarlos en el su  
Amor.

EVAN-

## EVANGELIO.

**Y** Començado la postrera Ale  
 luya, toda persona se leuante  
 en pie, descubierta la cabeça  
 con deuocion, y oya el santo Euā  
 gelio: en començando el Ministro  
 a dezir, *Sequētia Sancti Euangely,*  
 cada vno deve fazer la señal de la  
 Cruz en la frente, en la boca, en el  
 coraçō, ha de notar que la palabra  
 de Dios, es lumbrē de entendimiē  
 to, y que se deve mostrar presto a  
 confesar la Fè del santo Euangelio  
 y tenerla firme en el coraçō; y aca  
 bado el santo Euangelio, cada vno  
 deve fazer la señal de la Cruz en  
 los pechos, porque el Diabolo no  
 arreba.

arrebate de nuestro coraçon la le-  
 miente de la palabra de Dios, que  
 fue sembrada por la leccion del san-  
 to Euangelio.

### C R E D O .

**Y** Quando el Sacerdote comie-  
 ca el Credo, mientras que se  
 dize fasta ser acabado, toda  
 persona deve estar en pie, ca el pub-  
 blo Christiano confessa en aquella  
 fazon los Articulos de la santa Fè  
 Catolica, y en quanto se dize, *Ho-  
 mo factus est*, toda persona desca-  
 bierta la cabeça deve en reueren-  
 cia de la Encarnacion del Hijo de  
 Dios, fincar ambas rodillas en el  
 suelo.

81  
fuelo, y algunos suelen besar la tierra, es cosa que mucho es acetable a Dios, y acabado de dezir, *Et homo factus est*, toda persona esté en pie, y no esperar como algunos indeutos aun en el *Resurrexit tertia die*, cani se deue fazer, pero en las Misas que no se dize Credo, acabado el Euangelio se puede cada vno asentar mientras que se dize la ofrenda, con todo lo al que se sigue.

### R E G L A.

**Y** Guardad vna regla general, que el Sacerdote cada vez q se buelue al pueblo, deuedes leuantarvos, enclinar la cabeça a Dios

Dios hazia el Clerigo. Ca le dize, que sea Dios con vosotros. El pueblo le responde, que Dios con su anima. Y esto es de la primera parte de la Missa.

La segunda comienza cō el Prefacio, quādo se dize: *Per omnia secula seculorum*: en el qual el Sacerdote amonesta al pueblo, que tengan los coraçones en Dios sufo en las cosas celestiales (que digna, que justa cosa es fazer siempre en todo lugar loores a Dios.) Y como el Sacerdote comienza el Prefacio deue todo Christiano leuantarse en pie, y en diziendo, *Sursum corda*, deue cada vno fazer la señal de la Cruz en la frente, en la boca, en el cora-

coraçon, y alçar los pensamientos  
y la voluntad a Dios: arredrar de sí  
los pensamiētos mundanales, y vi-  
cios: aparejar su anima a deuociō,  
y como si a muy de cerca viera a  
Dios cō sus ojos hablar con el. Y en  
diziēdo el Sacerdote, *Gratias aga-  
mus Domino Deo nostro*, toda perso-  
na deue descubrir la cabeça y fin-  
car ambas rodillas en el suelo, y al-  
çar las manos al cielo, dar gracias  
a Dios, y leuantarse y estar en pie  
fasta que comiencen los Sanctus: y  
acabado, deue estar inclinado algũ  
tãto la cabeça, y fincar las rodillas  
en el suelo, y dar deuotamente al-  
gun tãto en los pechos tres vezes,  
porque el hombre reconoce auer  
ofen-

ofendido a Dios, e a si mismo, e a su  
 proximo. Desde ende viniendo a  
 dezir, *Benedictus qui venit*, deue sã-  
 tiguarse faziendo la seña de la Cruz  
 desde la frente, descendiendo a los  
 pechos, y luego cruzando de om-  
 bro a ombro, fincadas las rodillas:  
 y aunque lea por libro, o faga ora-  
 ciõ como Dios le administre, mas  
 como el viere que el Sacerdote al-  
 ça las manos, y toma la Hostia para  
 la consagrar, descubra la cabeça y  
 alce sus manos y su volũtad a Dios,  
 y alçandose la Hostia adorela con  
 toda Fè y deuociõ dõde esta Dios,  
 cuya presençia, y persona, y Diuini-  
 dad, y Humanidad bienauenturada  
 a aquella hora todo està alli ente-

ramēte. Ca puede el Christiano de-  
zir qualquiera oracion deuotamē-  
te, q̄ sea en gloria de Dios, en pro-  
uecho del Pueblo Christiano, o de  
las animas del purgatorio, o de si  
mismo, en especial en aquella hora  
acostumbrada a demandar perdon  
a Dios de vuestros pecados, acre-  
centamiēto de la Fè, y viuir, y aca-  
bar en verdadera penitencia; y esto  
mismo farcis alçado el Caliz, y des-  
pues estaredes las rodillas fincadas  
y la cabeça descubierta fasta que el  
Sacerdote aya cōsumido. Aqui po-  
dedes rezar, o leer por libro qual-  
quiera deuota oraciō que bien vos  
venga, y rogar a Dios por el estado  
de la Iglesia, y paz y acrecētamiēto  
de

de la Christiandad, y por la paz del Reyno, y por vos mesmo, y por vuestros pariētes y bienhechores, por los cautiuos y bienhechores suyos, y por los enfermos, y por amigos y encinigos, y por los paganos y infieles, y por todo el vniuerso en este passo, porque recibades gracia, pues que auedes visto el Sacramēto de Dios. Proponed entre Dios y vos de confessar qualquier pecado mortal en que estades, y de emēdarvos del, y satisfazer por el. Y aqui fenece la segunda parte.

*Siguiese la tercera parte.*

**L**A tercera parte de la Missa es, de acabada la assumption del Sacra

mento, fasta acabada la Miffa , desde que el Sacerdote ha consumido el Caliz , leuantadvos fasta que el comience la oracion, diziendo, *Dominus vobiscum*, podeis fazer oracion por libro , o por coraçon , o ocupad el entendimiento en qualesquier buenos pensamientos , y comenzando el Sacerdote a dezir, *Dominus vobiscum*, leuantadvos, y a la primer oracion descubrid la cabeça fasta ser acabada : pero despues que otras oraciones dize , cubrid la cabeça y estad en pie fasta ser acabada la Miffa. Y quando el Sacerdote se buelue al pueblo diziendo, *Dominus vobiscum*, y se buelue con silencio, inclinad la cabeça  
al-

algun tanto, pues que el se inclina al pueblo. En dando el la bendición despues de la Missa, descubrid la cabeça y inclinadvos a la recibir, ca por essa bendicion se perdonan los pecados veniales: pero si el Obispo dixesse Missa y diessse la bendicion, fincad las rodillas en el suelo, inclinad la cabeça y recibidla con mucha deuocion.

Iten en las Missas de Quaresma, antes que se diga la oracion primera, dize el Diacono, o el Sacerdote, *Flectamus genua*, y entonces descubierta la cabeça, inclinadas las rodillas, y diciendo, *Leuate*, leuantadvos, y descubrid la cabeça, y oid aquella primera oracion

que fazen en estas mismas Missas  
de Quaresma. Acabadas todas las  
oraciones manda la santa Iglesia  
que el Sacerdote diga en el fin de  
la Miffa vna oracion sobre el pue-  
blo que està presente, *Inclinate ca-  
pita vestra Deo*, entonccs deue to-  
do Christiano, descubierta la ca-  
beça, inclinarla fasta ser acabada  
aquella oracion. Y acabada la Mis-  
sa, y recebida la bendicion, enco-  
mendadvos a Dios, y inclinad  
vuestra cabeça descubierta àzia el  
Altar, y dad muchas gracias a Dios  
porque tanta gracia vos fizo, que  
podistes ver y oir el sacrificio de la  
Miffa, y Oficio, en el qual el Fijo  
de Dios descende por su persona,  
y con

y con toda humanidad nuestra, y podedes dezir todo el Cantico de los Angeles, que comienza, *Gloria in excelsis Deo*, y otra cosa semejante de loor a Dios, como es *Te Deum Laudamus*. Esto acabado, os podeis de la Iglesia salir.

Item, mucho deveis guardar, que ni vos, ni persona a quien vos ayades de mandar lleue falcon, ni aue otra a la Iglesia, ca es digno de gran reprehension; y tampoco cōsintades, que ninguno de los vuestros lleue perro ninguno a la Iglesia, ca los Santos mucho lo defendieron, ca en el lugar de la oracion non deuen entrar los perros, ni las bestias, por las torpedades dellas.

Y ca-

Y cada vez que en la Iglesia viere  
des perro, o bestia, no ayades ver-  
guença de lo mandar echar, ca  
gran merito alcançariades en lo  
fazer.

Iten, vos, ni ninguno de los  
vuestros yendo a la Missa, o a las  
Horas, o la Iglesia non lleuedes  
armas, ca es defendido y contra  
derecho, saluo siendo tiempo de  
guerras, o estando en lugar pericu-  
loso, o entre enemigos, o rezelan-  
dovos en femejantes casos.

Otrofi, mucho deueis guardar  
de no comer, ni beuer en la Iglesia,  
ni dormir, que es Templo de ora-  
cion, y no taberna, sino fuesse caso  
de necesidad, notables y grandes  
frios

frios, o nieues, o tierras de enemigos, o semejantes casos.

Otrofi, mucho deueis guardar, ca podiades dormir, o comer en la Iglesia en tanto que no llegassedes a los Altares, satisfaziendo por esta necesidad a la reparacion de la Iglesia como Dios vos ministrare.

Iten, con grãde estudio os guardad de no poner los codos, ni estar de pechos, o mucho arrimado a ningun Altar, ca es cosa muy culpable, y grande deshonor de Dios, y de los Santos.

Iten, cada y quando que las rodillas fincaredes, siempre las poned ambas: ca vergõçosa cosa es, q̄ el hõbre no se incline todo a Dios.

Iten,

Item, para la conseruacion de la deuocion vuestra, notad, y guardad las reglas siguientes.

La primera, que todos los Domingos, y grandes solenidades generales vos leuanteis a ofrecer, y cumpliredes el mandamiento de Dios, y de la santa Iglesia; daredes de vos buen exemplo a los otros que faràn lo semejante.

La segunda, que quando dieren el pan bendito, lo tomades y comades, aunque sea en pequeña cantidad. Ca deueis saber, que en la primitiua Iglesia antiguamente todos comulgauan del cuerpo y sangre de nuestro Señor Iesu Christo, y al tiempo de la comunión todos  
los

los que no comulgauan salian de la Iglesia: y viendo los Santos la deuocion se esfriaua mucho, eran negligentes cerca de la salud de sus animas, ordenò tres Pasquas en el año comulgassen, y que los Domingos en lugar de comunion se diessè al pueblo el pan bendito en consagrando, el qual sucede en lugar de la Eucaristia.

Todo aquel que està en publico pecado mortal no deue tomar pan bendito, porque es indigno de la santa comunion: pero el que no està en publico pecado mortal, puede tomar pan bendito.

La tercera, que oyendo vna Missa no la dexedes fasta que sea

acabada para ir a oír otra , como acontece a algunas personas simples , que en la Iglesia , aunque se dizen muchas Missas , no oyen ninguna entera : ca como ven q̄ quierẽ alçar en otra , dexan la Missa que estauan oyendo y van a ver como alçan : ca pues en cada Altar està Iesu Christo , y cada Missa se acaba en su santo nombre , no deue ninguna persona discreta dexar la obra començada por otra. Abastarle deue , que si del lugar que està oyendo la Missa vè que alçan en otro Altar y puede ver la santa Eucaristia , que desde aqui adore a nuestro Señor , y assi lo guardian los discretos.

La quarta , que en la Iglesia mientras dizen el Oficio deue dexar el hablar, ò faga su oracion, o calle, o se vaya, y no dè mal exemplo a los otros : ca es pecado en aquel tiempo hablar, sino fuesse cosa muy necessaria, o prouechosa, ca baxa voz lo deueis hablar.

En la Iglesia donde estuuiere descomulgado, o Moro, o Iudio, o Pagano manifesto , no fagades oracion, antes vos salid della dende. Pero en caso que fuere totalmente secreto, si sin escandalo podeis salir, deueislo fazer, y en otra manera podeis sin cargo de vuestra conciencia oir vuestra Missa, y los otros officios Eclesiasticos.

La

La quinta , que no oygades  
Missa , ni Oficio ninguno , ni co-  
mulguedes de ningun Clerigo  
que notoriamente tenga mance-  
ba , mientras la tiene : pero si la  
dexare , o tuuiere secretamente,  
podeis oir su Missa : pero Sacra-  
mento ninguno no recibades del  
Clerigo que notoriamente ten-  
ga manceba , que aunque dexe la  
dicha manceba , y faga peniten-  
cia de su pecado , siempre queda  
suspense , fasta ser absuelto por el  
Sumo Pontifice , o por el que tie-  
ne sus vezes.

Otro si , porque vos , y los vues-  
tros que vos han de acatar sinta-  
des consolacion , y con mayor de-

uocion continuedes la santa Mis-  
 sa, en la qual se ofrece el mayor  
 de todos los sacrificios, y se re-  
 miembra el mayor de los bene-  
 ficios que nuestro Señor Dios,  
 segun su grandeza, ha otorgado,  
 y otorgará a toda humana natu-  
 ra, *Ex Incarnatione, & Passione,*  
 considerè a vos ser expediente,  
 saber los beneficios que el al-  
 ma recibe cada dia que Missa oye  
 deuotamente, los quales son  
 ocho.

El primero, aquel dia que el  
 hombre oye Missa no perderà la  
 vista.

El segundo, aquel dia no mori-  
 rà mala muerte.

El tercero , que oyendo Missa no se enuejece.

El quarto, que las palabras ociosas son perdonadas.

El quinto, que si muriere sin comunion , es auido, quanto a Dios , como si huuiesse comulgado.

El sexto, que el dia que oye Missa no le fallecerà mantenimiento de comer y beuer.

El septimo, que los juramentos que hazen sin malicia son perdonados.

El octauo, que todos los pasos que se dieren , ò yendo a la Iglesia , ò tornando por ver a Dios , le son contados en des-

cuen-

cuento de sus pecados, para que alcance tantos perdones el dia del juizio.

Este breue tratado copilé a saz priessa de mis ocupaciones, por lo qual no puede estenderse la materia congruamente, quanto fazia a explicar y resolver la vuestra question, y humana petition, y tanto siento no auer satisfecho plenariamente a vuestra honesta y deuota petition: pero conociendo yo de luengos tiempos vuestra buena y sana intencion, y virtuosa conuersacion, adornado del temor de Dios nuestro Señor, entendiendo que vuestra buena paciencia soportará mi imperfec-

cion: por ende con alegre volun-  
tad recibid el presente Don, y  
comunicadlo, y dadlo a todos  
quantos semejate proposito vuestro  
tuuieren. El Paraclete Espi-  
ritu gouierne vuestra intelligen-  
cia, alumbre vuestra conciencia,  
y vos esfuerce en santa perseue-  
rancia, y de todas vuestras  
culpas otorgue plenaria  
indulgencia.

LAVS DEO.

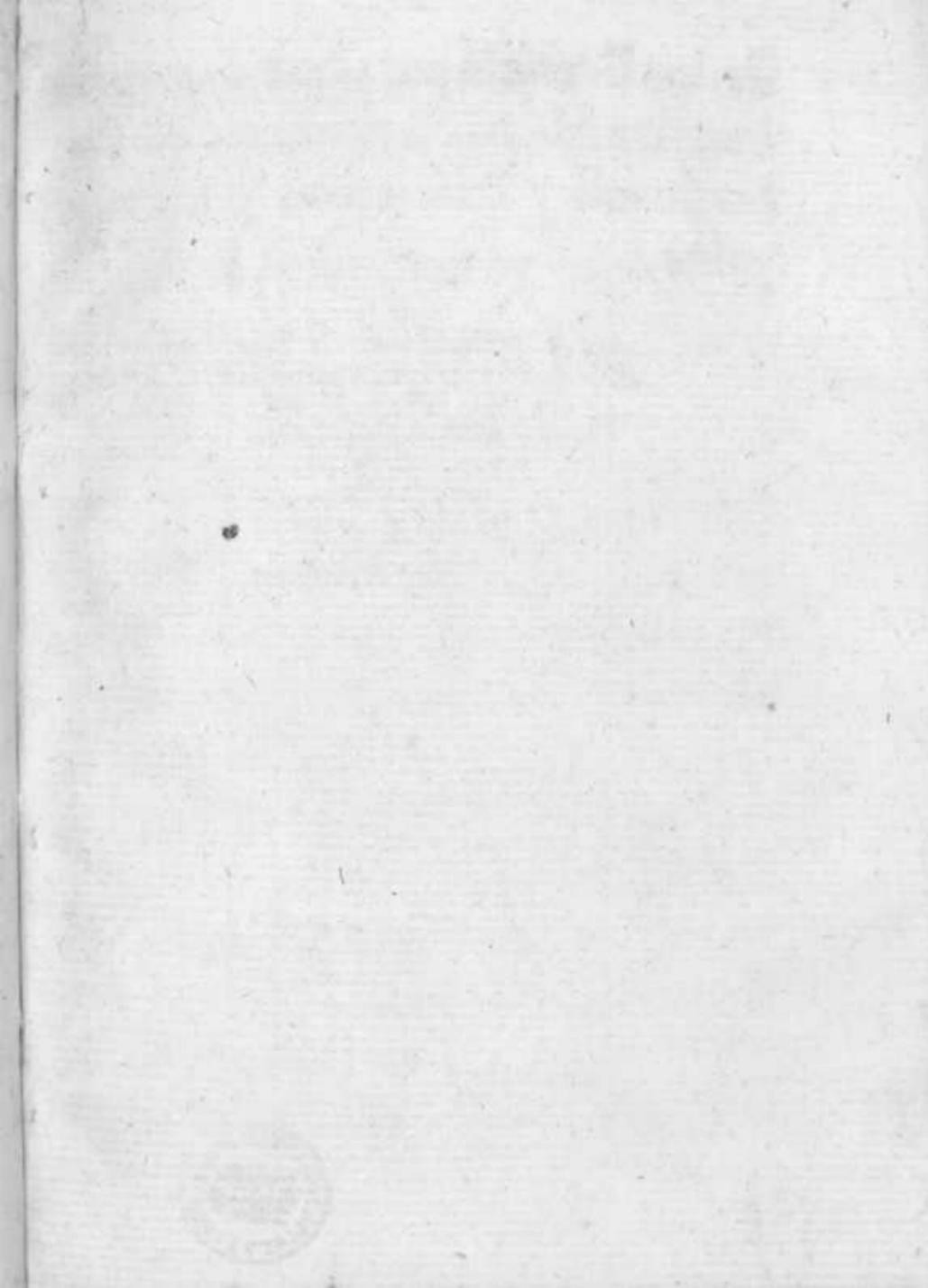


**APROVACION DE L**  
*Licenciado don Francisco Perez*  
*de Valençuela.*

**H**E Visto esta carta del  
Toftado, Obispo que fue  
de Auila , por comission  
del señor don Gonçalo Perez de  
Valençuela mi padre, del Con-  
sejo de su Magestad , y en su dis-  
curso no ay cosa que repugne a  
la santa Fè Catolica y buenas  
costumbres , antes es muy pro-  
uechosa para la inteligencia de  
la Missa , y assi me parece se pue-  
de

de dar licencia para que se imprima. En Madrid a primero de Julio de mil y seiscientos y treinta y dos.

*El Lic. D. Francisco Perez  
de Valençuela.*



En la imprenta de la Universidad de Chile  
se ha impreso y se vende en la  
librería de la Universidad de Chile y en la  
de la calle de la Universidad de Chile  
1888.

El Ciudadano Francisco Pizarro  
de Valdivia.

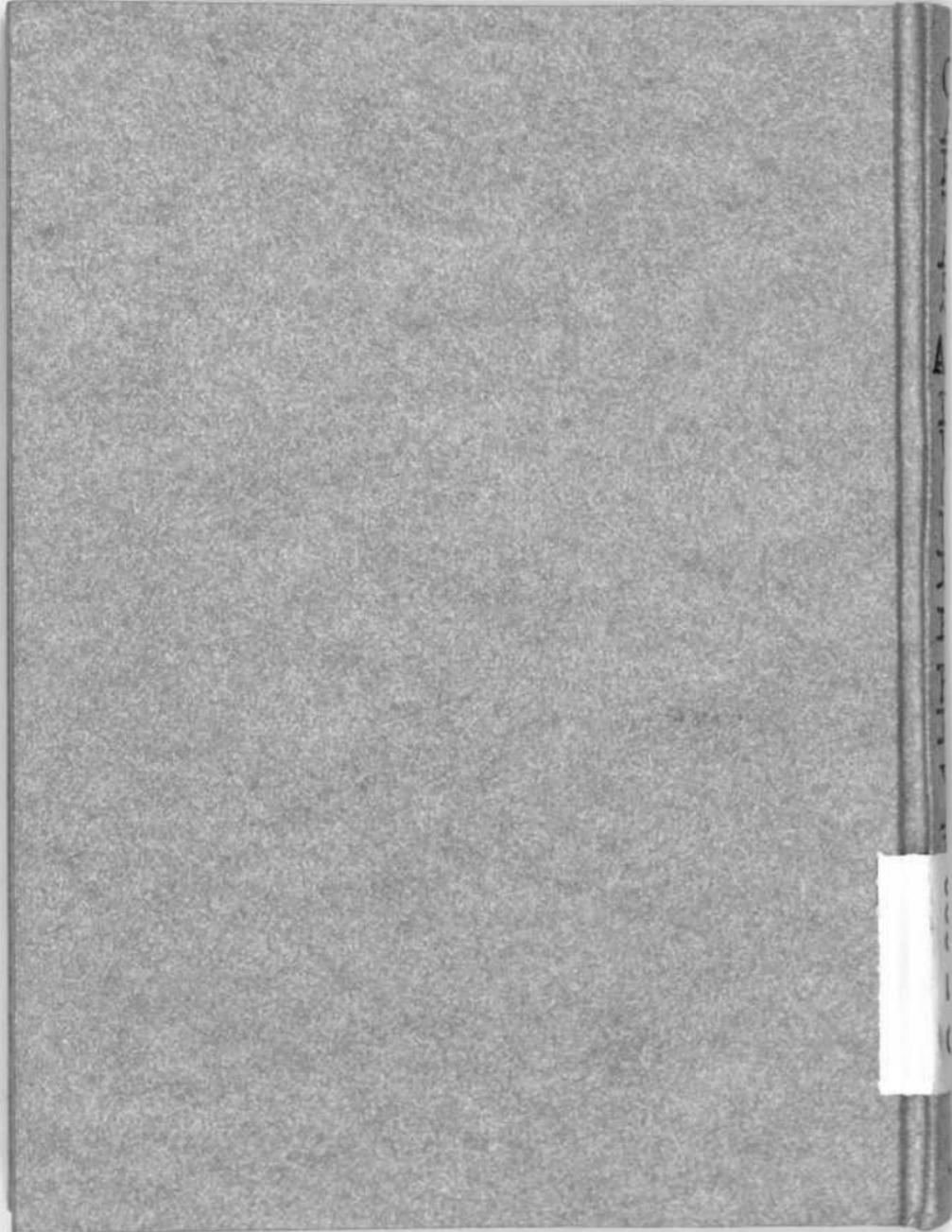
El presente es un libro que  
contiene una descripción de  
la vida y las obras de  
este valiente y patriota.











AGATA  
ALSO  
CROSS  
LIFE  
DIA  
CROSS  
LIFE  
DIA

G-6008  
E-6008

6008